

Expediente: B-174/00 **BLOQUE DE CONCEJALES JUSTICIALISTA Y ALIANZA** presentan Proyecto de Comunicación Ref: Proyecto de Construcción de un Helipuerto en el predio del Hospital Interzonal de Agudos San José de Pergamino .-

VISTO :

El Proyecto iniciado por las autoridades del Hospital Interzonal General de Agudos San José de Pergamino, en relación a la construcción de un helipuerto en el predio de dicho establecimiento hospitalario; y

CONSIDERANDO:

Que de concretarse dicha iniciativa no solamente redundará en beneficio de dicho hospital sino también que su funcionamiento será de suma utilidad tanto para el Municipio como para nuestra comunidad .-

Que bajo el Expediente N° 2944097/00, se iniciaron las siguientes gestiones:

- a) Se enviaron nota a Zona IV y Dirección de Hospitales.-
- b) A Emergencia Sanitaria.-
- c) A la Dirección Provincial de Aeronavegación .-

Pasando por Arquitectura del Ministerio.-

Que del último informe emanado de la Dirección Provincial de Hospitales se requiere un relevamiento del sector que tiene que ser efectuado por un Profesional Técnico.-

Teniendo en cuenta lo avanzado de las tramitaciones es que sugerimos acompañar todas las gestiones que se realizan en tal sentido y poner a disposición de la autoridades del Hospital Interzonal General de Agudos San José de Pergamino apoyatura técnica para el relevamiento antes mencionado .-

POR LO EXPUESTO:

El H. Concejo Deliberante, en la **Décima Segunda Sesión Ordinaria realizada el día 22 de Septiembre de 2000**, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente:

COMUNICACION:

ARTICULO 1º- Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que contemple la posibilidad de ----- disponer a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos apoyatura técnica para agilizar por medio de un relevamiento del sector, el proyecto emanado del Hospital Interzonal General de Agudos San José de Pergamino tendiente a la construcción de un helipuerto en el predio de dicho establecimiento Hospitalario.-

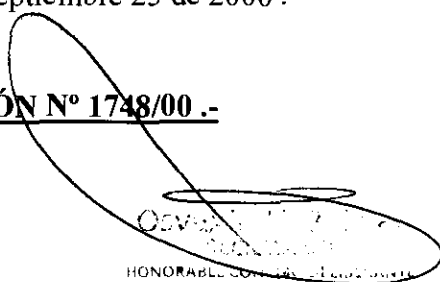
ARTICULO 2º- Considérense los fundamentos parte integrante de la presente Comunicación.-

ARTICULO 3º- Hacer llegar copia a las autoridades del Hospital Interzonal General de ----- Agudos San José de Pergamino .-

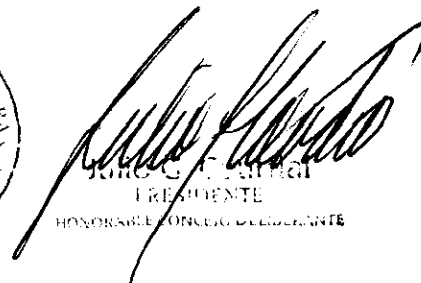
ARTICULO 4º- De forma .-

PERGAMINO, Septiembre 25 de 2000 .-

COMUNICACIÓN N° 1748/00 .-


HONORABLE CONCEJALES




PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE